



Invitación a prestar servicios en la Academia de la Magistratura

La Academia de la Magistratura, requiere contar con los servicios de servicio de tercero para que realice labores de apoyo en las actividades de servicios generales como reparación y mantenimiento menores de las instalaciones sanitarias, eléctricas, mobiliario, puertas y de las relacionadas con la infraestructura del local de la entidad, así como la asistencia física en la adecuación de espacios y en el ordenamiento, traslado y disposición final de bienes en general, que cumpla con el perfil descrito a continuación:

FORMACION	Secundaria completa.
EXPERIENCIA	Ruc Activo y Habido. RNP vigente. Experiencia mínima de dos (2) años en labores administrativas en el sector público o privado. No tener incompatibilidad para contratar con el Estado, según el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.

IMPORTANTE

Duración de Contrato: Hasta 180 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

Honorarios Profesionales: S/. 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 Soles)

Tipo de trabajo: Locación de Servicios.

Plazo de postulación: Fecha de Inscripción de Postulantes: Del 01 al 02 de Marzo del 2022.

Para poder postular debe dirigirse al correo aestrella@amag.edu.pe con atención a la Subdirección de Logística enviando propuesta económica y la acreditación de cada uno de los requisitos según el punto 5 de los términos de referencia.

Deberán adjuntar el CV documentado actualizado en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).